#### **ANEXO I**

#### ANEXO N.º 6: Aspectos Técnicos

#### **SEE - Del contribuyente**

#### 6.1 Sobre los envíos a la SUNAT mediante el servicio web

#### 6.1.1 Métodos para el envío

El envío se realiza a través del servicio web si se usa alguno de los métodos siguientes:

- a) SendBill, el cual permite recibir un archivo ZIP con un único formato digital y devuelve un archivo ZIP que contiene la Constancia de Recepción emitida por la SUNAT (CDR-SUNAT).
- b) SendSummary, el cual permite recibir un archivo ZIP con un único formato digital del Resumen diario, o de la Comunicación de baja. Devuelve un ticket con el que posteriormente, utilizando el método GetStatus, se puede obtener el archivo ZIP que contiene la CDR-SUNAT.
- c) GetStatus, el cual permite recibir el ticket como parámetro y devuelve un objeto que indica el estado del proceso y en caso de haber terminado, devuelve adjunto la CDR-SUNAT.
- d) SendPack, el cual permite recibir un archivo ZIP con múltiples documentos en formato digital. Devuelve un ticket con el que posteriormente, utilizando el método GetStatus, se puede obtener el archivo ZIP que contiene las CDR-SUNAT.

El servicio web será protegido vía SSL y la dirección será comunicada a través de la página web de la SUNAT.

#### 6.1.2 Seguridad en el envío: WS-Security

Para acceder al servicio web de la SUNAT, el emisor electrónico debe usar el protocolo de seguridad *WS-Security*, el modelo *UsernameToken*, y usar como credenciales su código de usuario y la Clave SOL.

En caso de utilizar los servicios de un Proveedor de Servicios Electrónicos, las referidas credenciales deberán corresponder a dicho proveedor.

### 6.1.3 Sobre el empaquetado y nombres de los archivos generados

- a) El formato digital con la firma digital debe ser empaquetado en un archivo ZIP antes de su envío a la SUNAT.
- b) Nombre del formato digital y del archivo ZIP

El formato digital y el archivo ZIP que contiene al primero debe ser generado con los nombres que se detallan a continuación:

b.1) Factura electrónica, boleta de venta electrónica, las notas electrónicas, liquidación de compra electrónica, la guía de remisión electrónica, los DAE y la declaración jurada informativa por contingencia enviados individualmente:

Posición	Nemotécnico	Descripción
01-11	RRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico
12	-	Guion separador
13-14	TT	Código de tipo de documento, según el catálogo N.º 01 del Anexo N.º 8.
15	-	Guion separador.

16-19	FAAA BAAA LAAA(1) GAAA (2) NNNN <sup>(3)</sup>	Serie del comprobante de pago o documento. Se espera que el primer carácter sea la constante "F", "B", "L" o "G", según corresponda, seguido por tres caracteres alfanuméricos, excepto cuando se trate de la declaración jurada informativa por contingencia respecto del comprobante de pago o documento emitido en formato impreso y/o importado por imprenta autorizada, en cuyo caso la serie será numérica y deberá encontrarse autorizado por SUNAT.
20	-	Guion separador
21-28	ccccccc	Número correlativo del comprobante de pago o documento. Este campo es variante. Se espera un mínimo de 1 y máximo de 8 dígitos.
29 (*)		Punto de extensión
30-32 (*)	EEE	Extensión del archivo
	XML	Para el caso del formato XML
	ZIP	Para el caso del archivo ZIP

(\*) Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del número correlativo.

#### Ejemplo:

Nombre del archivo ZIP: **20100066603-01-F001-1.ZIP**Nombre del archivo XML: **2010006603-01-F001-1.XML** 

- (1) Para el caso de liquidación de compra electrónica.
- (2) Para el caso de guías de remisión electrónicas.
- (3) Para el caso de los formatos digitales a través de los cuales el emisor electrónico obligado declara la información de los comprobantes de pago o documentos en formatos impresos y/o importados por imprenta autorizada, según lo regulado por el acápite 4.2.4 del numeral 4.2 del artículo 4° de la Resolución de Superintendencia N.° 300 2014/SUNAT y modificatorias.

## b.2) Comunicación de baja:

Posición	Nemotécnico	Descripción	
01-11	RRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico	
12	-	Guion separador	
13-14	TT	Tipo de resumen	
	RA	Comunicación de baja	
15	-	Guion separador	
16-23	YYYYMMDD	Fecha de la generación del archivo en formato YYYYMMDD.	
24	-	Guion separador.	
25-29	cccc	Número correlativo. Este campo es variante, se espera un mínimo de 1 y máximo de 5 dígitos.	
30 (*)		Punto de extensión	
31-33(*)	EEE	Extensión del archivo	
	XML	Para el caso del formato XML.	
	ZIP	Para el caso del archivo ZIP	

(\*) Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del número correlativo.

Ejemplo:

Nombre del archivo ZIP: **20100066603-RA-20110522-1.ZIP**Nombre del archivo XML: **2010006603-RA-20110522-1.XML** 

#### b.3) Resumen Diario

Posición	Nemotécnico	Descripción	
01-11	RRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico	
12	-	Guion separador	
13-14	TT	Tipo de resumen	
	RC	Resumen Diario	
15	-	Guion separador	
16-23	YYYYMMDD	Fecha de la generación del archivo en formato YYYYMMDD.	
24	-	Guion separador	
25-29	cccc	Número correlativo. Este campo es variante, se espera un mínimo de 1 y máximo de 5 dígitos.	
30 (*)		Punto de extensión	
31-33(*)	EEE	Extensión del archivo, puede contener máximo tres caracteres.	
	XML	Para el caso del formato XML	
	ZIP	Para el caso del archivo ZIP	

<sup>(\*)</sup> Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del número correlativo.

Ejemplo:

Nombre del archivo ZIP: 20100066603-RC-20110522-1.ZIP Nombre del archivo XML: 20100066603-RC-20110522-1.XML

La cantidad de documentos en formato digital que podrá contener un resumen es de 500 como máximo.

**IMPORTANTE**: A partir del 01 de enero de 2018, considerando la nueva estructura del Resumen Diario, deberá enviarse en bloques de 500 líneas. Cada bloque corresponderá a un número correlativo diferente. Los envíos son complementarios, es decir, se puede enviar más de un archivo por día, y los archivos enviados no sustituyen los anteriormente enviados.

#### b.4) Envío por lotes

#### b.4.1) Métodos para el envío

El envío se realizará a través del servicio web, utilizando los siguientes métodos asíncronos:

- a) SendPack, el cual permitirá un archivo ZIP con un único lote. Devuelve un ticket con el que posteriormente, utilizando el método GetStatus, se puede obtener el archivo ZIP que contiene la CDR SUNAT.
- b) GetStatus, el cual permite recibir el ticket como parámetro y devuelve un objeto que indica el estado del proceso y en caso de haber terminado, devuelve adjunto la CDR SUNAT.

### b.4.2) Validaciones de lotes

- 1. Se podrán recibir lotes de un máximo de 1000 archivos XML.
- 2. Los archivos XML de cada lote deben cumplir con lo siguiente:
  - a. Deben corresponder todos a una misma fecha de emisión.
  - b. Deben corresponder a un mismo número de RUC.
  - c. Cada archivo XML deberá estar firmado por el emisor o por el PSE autorizado para dicho RUC.
  - d. La validación para cada archivo XML, incluido en cada lote, será la misma que la realizada para los envíos unitarios de dichos archivos.

- e. No debe existir numeración duplicada en cada lote (serie y número correlativo igual para más de un archivo XML por lote). De existir se rechaza el (los) archivo(s) XML duplicado(s).
- f. El nombre de cada archivo XML que se enviará a través de un lote debe cumplir con la nomenclatura especificada en el acápite b.1) del inciso b) del sub numeral 6.1.3 del numeral 6.1 del presente anexo.
- g. La identificación de cada lote tendrá un correlativo por día. La nomenclatura será la siguiente:

RUC/prefijo de lote/fecha/correlativo

20100066603-LT-20110522-1 20100066603-LT-20110522-2

El correlativo es un identificador y debe ser único.

 Si algún documento no cumple con lo indicado en el numeral 2, sólo se rechazará el archivo XML que incumple con la regla de validación, dejando procesar el resto de los archivos

#### 6.2 Valor Resumen

El Valor Resumen es la cadena resumen en *base 64*, el cual es el resultado de aplicar el algoritmo matemático (denominado función *hash*) al formato XML que representa el comprobante de pago electrónico o las notas electrónicas. Corresponde al valor del elemento *<ds:DigestValue>* de los referidos documentos.

La impresión debe cumplir las siguientes características:

- a) Posición dentro de la representación impresa: Parte inferior de la representación impresa.
- b) Color de impresión: Negro.

#### 6.3 Código de barras PDF417

#### 6.3.1. Simbología

Para la generación del código de barras se hará uso de la simbología PDF417 de acuerdo a la Norma ISO/IEC 15438:2010 Tecnología de la información. Técnicas de identificación automática y de captura de datos. Especificaciones de los símbolos de códigos de barras PDF417. No debe usarse las variantes:

- a) PDF417 Compactado (Compact PDF417).
- b) Micro PDF417.
- c) Macro PDF417.

#### 6.3.2. Características técnicas

- Nivel de corrección de error (Error Correction Level): Nivel 5.
- Modo de compactación: Modo de compactación de Bytes (Byte Compaction Mode).
- Dimensiones mínimas de los elementos del código de barras:
  - Ancho mínimo de un módulo (X-Dimension): 0,0067 pulgadas (0,170 mm).
  - Altura de fila (Y-Dimension): 3 veces el valor del ancho mínimo de un módulo (3 veces X-Dimension).

#### 6.3.3 Información a consignar en el código de barras

En el código de barras se consignará la información siguiente en la medida que exista en el comprobante de pago electrónico o las notas electrónicas:

a) Número de RUC del emisor electrónico.

- b) Tipo de documento.
- c) Numeración, conformada por serie y número correlativo.
- d) Sumatoria IGV, de ser el caso.
- e) Importe total de la venta o compra, cesión en uso o servicio prestado.
- f) Fecha de emisión.
- g) Tipo de documento del adquirente, vendedor o usuario de ser el caso.
- h) Número de documento del adquirente, vendedor o usuario, de ser el caso.
- i) Valor Resumen a que se refiere el numeral 6.2.
- j) Valor de la Firma digital. Corresponde al valor del elemento <ds:SignatureValue> del comprobante de pago electrónico o nota electrónica.

La información señalada en los incisos anteriores de este numeral deberá consignarse con el mismo formato empleado en el comprobante de pago electrónico o notas electrónicas; y, se estructura de acuerdo al siguiente orden, siendo el separador de campo el carácter *pipe* ("|"):

RUC | TIPO DE DOCUMENTO | SERIE | NÚMERO | MONTO TOTAL IGV | MONTO TOTAL DEL COMPROBANTE | FECHA DE EMISIÓN | TIPO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE | NÚMERO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE | VALOR RESUMEN | VALOR DE LA FIRMA |

Se debe respetar la cantidad de campos especificados en la estructura anterior, es decir, en caso no exista alguna información en el comprobante de pago electrónico o en las notas electrónicas, se deberá mantener el campo vacío como información.

#### 6.3.4 Características de la impresión

La impresión debe cumplir las siguientes características:

- a) Posición del código de barras dentro de la representación impresa: Parte inferior de la representación impresa.
- b) Tamaño máximo: 2 cm de alto y 6 cm de ancho (incluye el espacio en blanco alrededor del código).
- zona de silencio mínimo (QuietZone) o ancho mínimo obligatorio en blanco alrededor del código impreso para delimitarlo: 1 mm.
- d) Color de impresión: Negro.

#### 6.4 Código de barras QR.

### 6.4.1. Simbología

Para la generación del código de barras QR se hará uso de la simbología *QR Code 2005* de acuerdo a la Norma ISO/IEC 18004:2006. Denominada "Information technology – Automatic identification and data capture techniques – *QR Code 2005 bar code symbology specification*". No debe usarse las variantes:

a) Micro QR.

### 6.4.2. Características técnicas

- a) Nivel de corrección de error (Error Correction Level): Nivel Q.
- b) Dimensiones mínimas de los elementos del código de barras:
  - Ancho mínimo de un módulo (X-Dimension): 0,0075 pulgadas (0,190 mm).
  - Codificación de caracteres UTF8.

#### 6.4.3 Información a consignar en el código de barras

En el código de barras se consignará la información siguiente en la medida que exista en el comprobante de pago electrónico o en las notas electrónicas:

- a) Número de RUC del emisor electrónico.
- b) Tipo de documento.
- c) Numeración conformada por serie y número correlativo.
- d) Sumatoria IGV, de ser el caso.
- e) Importe total de la venta, cesión en uso o servicio prestado.
- f) Fecha de emisión.
- g) Tipo de documento del adquirente, o usuario, de ser el caso.
- h) Número de documento del adquirente, o usuario, de ser el caso.
- i) Valor Resumen

El Valor Resumen es la cadena resumen en *base 64*, el cual es el resultado de aplicar el algoritmo matemático (denominado función *hash*) al formato XML que representa el comprobante de pago electrónico o notas electrónicas. Corresponde al valor del elemento *<ds:DigestValue>* del documento.

La información señalada en los incisos anteriores de este numeral debe consignarse con el mismo formato empleado en el comprobante de pago electrónico o notas electrónicas; y, se estructura de acuerdo al siguiente orden, siendo el separador de campo el carácter *pipe* ("|"):

RUC | TIPO DE DOCUMENTO | SERIE | NÚMERO | MONTO TOTAL IGV | MONTO TOTAL DEL COMPROBANTE | FECHA DE EMISIÓN | TIPO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE | NÚMERO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE | VALOR RESUMEN

En caso del Valor Resumen, esta información podrá consignarse en la representación impresa, fuera del código QR.

#### 6.4.4 Características de la impresión

La impresión debe cumplir las siguientes características:

- a) Posición del código de barras dentro de la representación impresa: Parte inferior de la representación impresa.
- b) Tamaño máximo: 6 cm de alto y 6 cm de ancho (incluye el espacio en blanco alrededor del código).
- zona de silencio mínimo (QuietZone) o ancho mínimo obligatorio en blanco alrededor del código impreso para delimitarlo: 1 mm.
- d) Color de impresión: Negro.

# 6.5 Sobre los envíos a la SUNAT de recibo electrónico de servicios públicos (recibo electrónico SP).

El envío a la SUNAT del recibo electrónico SP y la nota electrónica vinculada a aquél, así como la comunicación de baja, se realizará de acuerdo a lo siguiente:

#### 6.5.1 Métodos para el envío

El envío se realiza a través de un servicio REST, utilizando los siguientes métodos:

- a) POST, el cual permite recibir un archivo ZIP con un único formato digital y devuelve un archivo ZIP que contiene la Constancia de Recepción emitida por la SUNAT (CDR-SUNAT).
- b) GET, el cual permite recibir el ID del comprobante de pago como parámetro y devuelve un archivo JSON que indica el estado del proceso y en caso de haber terminado, devuelve adjunto la Constancia de Recepción emitida por la SUNAT (CDR-SUNAT).

El servicio *REST* será protegido vía *SSL* y las especificaciones sobre su uso serán publicadas a través de la página web de la SUNAT.

#### 6.5.2 Seguridad en el envío: OAuth 2.0

Para acceder al servicio *REST* de la SUNAT, el emisor electrónico debe usar el mecanismo de seguridad de SUNAT, que permite generación de *tokens* y *JWT*, utilizando como credenciales su código de usuario y clave SOL.

En caso de utilizar los servicios de un Proveedor de Servicios Electrónicos (PSE), las referidas credenciales deberán corresponder a dicho proveedor.

#### 6.5.3 Sobre el empaquetado y nombre del archivo generado

- a) El formato digital con la firma digital debe ser empaquetado en un archivo ZIP antes de su envío a la SUNAT.
- b) Nombre del formato digital y del archivo ZIP del recibo electrónico SP o la nota electrónica.

El formato digital y el archivo ZIP que contiene al primero deben ser generados con la siguiente nomenclatura:

Posición	Nemotécnico	Descripción
01-11	RRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico
12	-	Guion separador
13-14	TT	Código de tipo de documento. Acepta los códigos '14' o '36' según el catálogo N.° 01 del Anexo N.° 8
15	-	Guion separador.
16-19	SAAA	Serie del recibo electrónico SP o nota electrónica. El primer caracter será la constante "S" seguido por tres caracteres alfanuméricos.
20	-	Guion separador
21-28	ccccccc	Número correlativo del recibo electrónico SP o nota electrónica. Este campo es variante. Se espera un mínimo de 1 y máximo de 8 dígitos.
29 (*)		Punto de extensión
30-32 (*)	EEE	Extensión del archivo
	XML	Para el caso del formato XML
(*)	ZIP	Para el caso del archivo ZIP

<sup>(\*)</sup> Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del número correlativo.

Ejemplo:

Nombre del archivo ZIP: 20100066603-01-S001-1.ZIP Nombre del archivo XML: 2010006603-01-S001-1.XML

Nombre del formato digital de la comunicación de baja

Posición	Nemotécnico	Descripción
01-11	RRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico
12	-	Guion separador
13-14	TT	Tipo de resumen

	RA	Comunicación de baja
15	-	Guion separador
16-23	YYYYMMDD	Fecha de la generación del archivo en formato YYYYMMDD.
24	-	Guion separador.
25-29	CCCCC	Número correlativo. Este campo es variante, se espera un mínimo de 1 y máximo de 5 dígitos.
30 (*)		Punto de extensión
31-33(*)	EEE	Extensión del archivo
	XML	Para el caso del formato XML.
	ZIP	Para el caso del archivo ZIP

<sup>(\*)</sup> Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del número correlativo.

### Ejemplo:

Nombre del archivo ZIP: **20100066603-RA-20110522-1.ZIP** Nombre del archivo XML: **20100066603-RA-20110522-1.XML** 

# ANEXO II

# Anexo N.º 8: Catálogo de códigos

(...)

No.	05		
Catálogo	Código de tipos de tributos y otros conceptos		
Código	Descripción	Código internacional	Nombre
1000	IGV Impuesto General a las Ventas	VAT	IGV
1016	Impuesto a la Venta Arroz Pilado	VAT	IVAP
2000	ISC Impuesto Selectivo al Consumo	EXC	ISC
3000	Impuesto a la Renta	TOX	IR
7152	Impuesto al Consumo de las bolsas de plástico	OTH	ICBPER
9995	Exportación	FRE	EXP
9996	Gratuito	FRE	GRA
9997	Exonerado	VAT	EXO
9998	Inafecto	FRE	INA
9999	Otros tributos	ОТН	OTROS

(...)

No.	12
Catálogo	Código de documentos relacionados tributarios
Código	Descripción
01	Factura - Emitida para corregir error en el RUC
02	Factura - Emitida por anticipos
03	Boleta de Venta - Emitida por anticipos
04	Ticket de Salida - ENAPU
05	Código SCOP
10	Liquidación de compra - Emitida por anticipos
99	Otros

(...)

No.	51	
Catálogo	Código de tipo de operación	
Código	Descripción	Tipo de Comprobante asociado
0101	Venta interna	Factura, Boletas
0112	Venta Interna - Sustenta Gastos Deducibles Persona Natural	Factura
0113	Venta Interna-NRUS	Boleta
0200	Exportación de Bienes	Factura, Boletas
0201	Exportación de Servicios - Prestación servicios realizados íntegramente en el país Exportación de Servicios - Prestación de servicios de hospedaje No	Factura, Boletas
0202	Domiciliado	Factura, Boletas

0203	Exportación de Servicios - Transporte de navieras	Factura, Boletas
	Exportación de Servicios - Servicios a naves y aeronaves de	
0204	bandera extranjera	Factura, Boletas
	Exportación de Servicios - Servicios que conformen un paquete	
0205	turístico	Factura, Boletas
0000	Exportación de Servicios - Servicios complementarios al transporte	Factions Deletes
0206	de carga  Exportación de Servicios - Suministro de energía eléctrica a favor	Factura, Boletas
0207	de sujetos domiciliados en ZED	Factura, Boletas
0201	Exportación de Servicios - Prestación servicios realizados	raciura, boletas
0208	parcialmente en el extranjero	Factura, Boletas
0200	Operaciones con Carta de porte aéreo (emitidas en el ámbito	r dotara, Borotao
0301	nacional)	Factura, Boletas
0302	Operaciones de Transporte ferroviario de pasajeros	Factura, Boletas
0401	Ventas no domiciliados que no califican como exportación	Factura, Boletas
		Liquidación de
0501	Compra interna	compra
		Liquidación de
0502	Anticipos	compra
0500	Ourseas de cos	Liquidación de
0503	Compra de oro	compra
1001	Operación Sujeta a Detracción	Factura, Boletas
1002	Operación Sujeta a Detracción - Recursos Hidrobiológicos	Factura, Boletas
1003	Operación Sujeta a Detracción - Servicios de Transporte Pasajeros	Factura, Boletas
1004	Operación Sujeta a Detracción - Servicios de Transporte Carga	Factura, Boletas
2001	Operación Sujeta a Percepción	Factura, Boletas
2100	Créditos a empresas	Factura, Boletas
2101	Créditos de consumo revolvente	Factura, Boletas
2102	Créditos de consumo no revolvente	Factura, Boletas
	Otras operaciones no gravadas - Empresas del sistema financiero y	
0400	cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos	F . B
2103	del público	Factura, Boletas
2104	Otras operaciones no gravadas - Empresas del sistema de seguros	Factura, Boletas

# (...)

No.	53	
Catálogo	Códigos de cargos, descuentos y otras deducciones	
Código	Descripción	Nível
00	Descuentos que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Ítem
01	Descuentos que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Ítem
02	Descuentos globales que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
03	Descuentos globales que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
04	Descuentos globales por anticipos gravados que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
05	Descuentos globales por anticipos exonerados	Global
06	Descuentos globales por anticipos inafectos	Global
07	Factor de compensación - Decreto de Urgencia N.º 010-2004	Ítem
45	FISE	Global
46	Recargo al consumo y/o propinas	Global
47	Cargos que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Ítem
48	Cargos que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Ítem

49	Cargos globales que afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
50	Cargos globales que no afectan la base imponible del IGV/IVAP	Global
51	Percepción venta interna	Global
52	Percepción a la adquisición de combustible	Global
53	Percepción realizada al agente de percepción con tasa especial	Global
54	Factor de aportación - Decreto de Urgencia N.º 010 -2004	Ítem
61	Retención de renta por anticipos	Global

# (...)

No.	55							
Catálogo	Código de identificación del concepto tributario							
Código	Descripción							
3001	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos - Matrícula de la embarcación							
3002	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos - Nombre de la embarcación							
3003	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos - Tipo de especie vendida							
3004	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos - Lugar de descarga							
3005	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos - Fecha de descarga							
3006	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos - Cantidad de especie vendida							
3050	Transporte Terrestre - Número de asiento							
3051	Transporte Terrestre - Información de manifiesto de pasajeros							
3052	Transporte Terrestre - Número de documento de identidad del pasajero							
3053	Transporte Terrestre - Tipo de documento de identidad del pasajero							
3054	Transporte Terrestre - Nombres y apellidos del pasajero							
3055	Transporte Terrestre - Ciudad o lugar de destino - Ubigeo							
3056	Transporte Terrestre - Ciudad o lugar de destino - Dirección detallada							
3057	Transporte Terrestre - Ciudad o lugar de origen - Ubigeo							
3058	Transporte Terrestre - Ciudad o lugar de origen - Dirección detallada							
3059	Transporte Terrestre - Fecha de inicio programado							
3060	Transporte Terrestre - Hora de inicio programado							
4000	Beneficio Hospedajes - Paquete turístico: Código de país de emisión del pasaporte							
4001	Beneficio Hospedajes: Código de país de residencia del sujeto no domiciliado							
4002	Beneficio Hospedajes: Fecha de ingreso al país							
4003	Beneficio Hospedajes: Fecha de ingreso al establecimiento							
4004	Beneficio Hospedajes: Fecha de salida del establecimiento							
4005	Beneficio Hospedajes: Número de días de permanencia							
4006	Beneficio Hospedajes: Fecha de Consumo							
4007	Beneficio Hospedajes - Paquete turístico: Nombres y apellidos del huésped							
4008	Beneficio Hospedajes - Paquete turístico: Tipo de documento de identidad del huésped							
4009	Beneficio Hospedajes - Paquete turístico: Número de documento de identidad del huésped							
4030	Carta Porte Aéreo: Lugar de origen - Código de ubigeo							
4031	Carta Porte Aéreo: Lugar de origen - Dirección detallada							

4032	Carta Porte Aéreo: Lugar de destino - Código de Ubigeo
4033	Carta Porte Aéreo: Lugar de destino - Dirección detallada
4040	BVME transporte ferroviario: Pasajero - Apellidos y Nombres
4040	BVME transporte ferroviario: Pasajero - Tipo de documento de
4041	identidad
4042	BVME transporte ferroviario: Servicio transporte: Ciudad o lugar de origen - Código de Ubigeo
4042	BVME transporte ferroviario: Servicio transporte: Ciudad o lugar de
4043	origen - Dirección detallada
4044	BVME transporte ferroviario: Servicio transporte: Ciudad o lugar de destino - Código de Ubigeo
4045	BVME transporte ferroviario: Servicio transporte: Ciudad o lugar de destino - Dirección detallada
4046	BVME transporte ferroviario: Servicio transporte: Número de asiento
4047	BVME transporte ferroviario: Servicio transporte: Hora programada de inicio de viaje
	BVME transporte ferroviario: Servicio transporte: Fecha programada
4048	de inicio de viaje  BVME transporte ferroviario: Pasajero - Número de documento de
4049	identidad
5000	Proveedores Estado: Número de Expediente
5001	Proveedores Estado: Código de Unidad Ejecutora
5002	Proveedores Estado: N.º de Proceso de Selección
5003	Proveedores Estado: N.º de Contrato
5010	Número de Placa
5011	Categoría
5012	Marca
5013	Modelo
5014	Color
5015	Motor
5016	Combustible
5017	Form. Rodante
5018	VIN
5019	Serie/Chasis
5020	Año fabricación
5021	Año modelo
5022	Versión
5023	Ejes
5023	Asientos
5025	
5025	Pasajeros
	Ruedas
5027	Carrocería
5028	Potencia
5029	Cilindros
5030	Cilindrada
5031	Peso Bruto
5032	Peso Neto
5033	Carga Útil
5034	Longitud
5035	Altura
5036	Ancho

<b>5000</b>	
5060	Gas Natural - Lectura Anterior
5061	Gas Natural - Lectura Actual
5062	Gas Natural - Volumen consumido a condiciones de lectura
5063	Gas Natural - Factor de corrección del volumen
5064	Gas Natural - Volumen a condiciones estándares
5065	Gas Natural - Volumen facturado
5066	Gas Natural - Poder calorífico superior promedio del gas
6000	Comercialización de Oro: Código Único Concesión Minera
6001	Comercialización de Oro: N.º declaración compromiso
6002	Comercialización de Oro: N.º Reg. Especial. Comerci. Oro
6003	Comercialización de Oro: N.º Resolución que autoriza Planta de Beneficio
6004	Comercialización de Oro: Ley Mineral (% concent. oro)
6005	Comercialización de Oro: Naturaleza del mineral
6006	Comercialización de Oro: Nombre del derecho minero
7000	Gastos Art. 37 Renta: Número de Placa
7001	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Tipo de préstamo
7002	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Indicador de Primera Vivienda
7003	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Partida Registral
7004	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Número de contrato
7005	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Fecha de otorgamiento del crédito
7006	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Dirección del predio - Código de Ubigeo
7007	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Dirección del predio - Dirección completa
7008	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Dirección del predio - Urbanización
7009	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Dirección del predio - Provincia
7010	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Dirección del predio - Distrito
7011	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Dirección del predio - Departamento
7012	Empresas del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público: Monto del crédito otorgado (capital)
7013	Empresas del sistema de seguro: Número de póliza
7014	Empresas del sistema de seguro: Fecha de inicio/término de vigencia de cobertura
7015	Empresas del sistema de seguro: Tipo de seguro
7016	Empresas del sistema de seguro: Suma asegurada / alcance de cobertura o monto
7020	Partida arancelaria
7021	Número de declaración aduanera de mercancías (DAM)

No.	60						
Catálogo	Código de tipo de dirección						
Código	Descripción						
01	Punto de venta						
02	Producción						
03	Extracción						
04	Explotación						
05	Otros						

## **ANEXO III**

# Anexo N.º 17: Resumen diario de reversiones del CRE y de la Liquidación de compra electrónica

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓ N INFORMÁT ICA(1)	TIPO Y LONGITUD (2)	FORMATO	TAG XML	VALIDACIONES
1	Apellidos y nombres o denominación o razón social	Global	M	an100		/VoidedDocuments/cac:AccountingSupplierParty/cac: Party/cac:PartyLegalEntity/cbc:RegistrationName	Campo lleno, datos del emisor electrónico
				n11		/VoidedDocuments/cac:AccountingSupplierParty/cbc: CustomerAssignedAccountID (Número de RUC)	El número de RUC del emisor electrónico debe ser válido.
2	Número de RUC	Global	M	n1		/VoidedDocuments/cac:AccountingSupplierParty/cbc: AdditionalAccountID (Tipo de documento del emisor electrónico)	Tipo de documento de Identidad - Catálogo No. 06 del Anexo N.° 8 (6 - RUC)
3	Fecha de generación del documento revertido	Global	M	an10	YYYY-MM-DD	/VoidedDocuments/cbc:ReferenceDate	Campo lleno
4	Tipo de documento revertido	Ítem	М	an2		/VoidedDocuments/sac:VoidedDocumentsLine/cbc:DocumentTypeCode	Según el catálogo N.º 01 del Anexo N.º 8. Solo acepta el tipo '20' - Comprobante de retención o '04' - Liquidación de compra.
5	Serie del documento revertido	Ítem	M	an4	R### o L###	/VoidedDocuments/sac:VoidedDocumentsLine/sac:DocumentSerialID	La serie debe ser alfanumérica de cuatro (4) posiciones siendo el primer carácter de la izquierda la letra 'R' o 'L', según corresponda seguido de tres caracteres alfanuméricos.
6	Número correlativo del documento revertido	Item	M	n8		/VoidedDocuments/sac:VoidedDocumentsLine/sac:D ocumentNumberID	El número correlativo debe tener un mínimo de 1 y máximo de 8 caracteres numéricos.
7	Motivo de la reversión	Item	M	an100		/VoidedDocuments/sac:VoidedDocumentsLine/sac:VoidReasonDescription	Campo lleno
8	Número de ítem	Item	M	n5		/VoidedDocuments/sac:VoidedDocumentsLine/cbc:Li neID	Campo lleno
9	Identificador de la comunicación	Global	M	an17	RR- <fecha>-####</fecha>	/VoidedDocuments/cbc:ID	Campo lleno

10	Fecha de generación de la comunicación	Global	M	an10	YYYY-MM-DD	/VoidedDocuments/cbc:IssueDate	Campo lleno
1	Firma Digital	Global	M	an3000		/VoidedDocuments/ext:UBLExtensions/ext:UBLExtension/ext:ExtensionContent/ds:Signature /VoidedDocuments/cac:Signature	Campo lleno
12	Versión del UBL utilizado para establecer el formato XML	Global	M	an10		/VoidedDocuments/cbc:UBLVersionID	Campo lleno
13	Versión de la estructura del documento	Global	M	an10		/VoidedDocuments/cbc:CustomizationID	Campo lleno

#### Nota:

- (1) La columna condición informática puede tener los valores: M cuando el dato debe consignarse siempre, y C Condicional, cuando el campo debe consignarse de acuerdo a lo indicado en los anexos.
- (2) La columna Tipo y Longitud define el tipo de dato y el tamaño que debe cumplir. La codificación sigue el siguiente formato:
  - a caracter alfabético
  - n caracter numérico
  - an carácter alfanumérico
  - a3 3 caracteres alfabéticos de longitud fija
  - n3 3 caracteres numéricos de longitud fija
- an3 3 caracteres alfa numéricos de longitud fija
- a..3 hasta 3 caracteres alfabéticos
- n..3 hasta 3 caracteres numéricos
- an...3 hasta 3 caracteres alfa -numéricos

### Anexo IV

## Anexo N.º 9-A: Estándar UBL 2.1

# e) Liquidación de compra electrónica

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
DA	TOS DE CABECERA					
1	Fecha de emisión	Global	М	an10	YYYY-MM-DD	/SelfBilledInvoice/cbc:IssueDate
2	Hora de emisión	Global	С		"hh:mm:ss"	/SelfBilledInvoice/cbc:IssueTime
3	Firma Digital	Global	M	an3000	-	-
4	Versión del UBL	Global	С	an3	"2.1"	/SelfBilledInvoice/cbc:UBLVersionID
5	Versión de la estructura del documento	Global	С	an3	"2.0"	/SelfBilledInvoice/cbc:CustomizationID
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
6	Código de tipo de operación	Global	М	an4	(Catálogo N.º 51)	/SelfBilledInvoice/cbc:InvoiceTypeCode @listID
			С		"Tipo de Operación"	@name
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo51"	@listSchemeURI
7	Tipo de moneda en la cual se emite la Liquidación de Compra Electrónica	Global	M	an3	(Catálogo N.º 02)	/SelfBilledInvoice/cbc:DocumentCurrency Code
			С		"ISO 4217 Alpha"	@listID
					"Currency"	@listName
					"United Nations Economic Commission for Europe"	@listAgencyName
8	Tipo de documento	Global	М	an2	"04" (Catálogo N.º 01)	/SelfBilledInvoice/cbc:InvoiceTypeCode
			С		"PE:SUNAT"	@listAgencyName
					"Tipo de	@listName
					Documento"  "urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo01"	@listURI

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
9	Numeración, conformada por serie y número correlativo	Global	M	an13	<serie>-<número></número></serie>	/SelfBilledInvoice/cbc:ID
DA	TOS DEL EMISOR EL	ECTRÓNIC	O (COMPRADO	PR)		
10	Apellidos y nombres, denominación o razón social	Global	М	an1500		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cb c:RegistrationName
11	Nombre comercial, si lo tuviere	Global	С	an1500		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyName/cbc:Na me
12	Domicilio fiscal	Global	С	an200		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/ca c:RegistrationAddress/cac:AddressLine/c bc:Line (Dirección completa y detallada)
				an25		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/ca c:RegistrationAddress/cbc:CitySubdivisio nName (Urbanización)
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/ca c:RegistrationAddress/cbc:CityName (Provincia)
				an6	(Catálogo N.º 13)	/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/ca c:RegistrationAddress/cbc:ID (Código de ubigeo)
					"PE:INEI"	@schemeAgencyName
					"Ubigeos"	@schemeName
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/ca c:RegistrationAddress/cbc:CountrySuben tity (Departamento)
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/ca c:RegistrationAddress/cbc:District (Distrito)
				an2	(Catálogo N.º 04)	/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/ca c:RegistrationAddress/cac:Country/cbc:Id entificationCode (Código de país)
					"ISO 3166-1"	@listID
					"United Nations Economic Commission for Europe"	@listAgencyName
					"Country"	@listName
13	Número de RUC	Global	М	n11		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyIdentification/ cbc:ID (Número de RUC)

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
				n1	"6"	/SelfBilledInvoice/cac:AccountingCustom erParty/cac:Party/cac:PartyIdentification/ cbc:ID@schemeID (Tipo de documento de identidad)
			С		"Documento de Identidad"	@schemeName
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo06"	@schemeURI
DA	TOS DEL VENDEDOR					
14	Tipo y número de documento de identidad del	Global	М	an15		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyIdentification/cb c:ID (Número de documento)
	vendedor		С	an1	(Catálogo N.º 06)	/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyIdentification/cb c:ID@schemeID (Tipo de documento de identidad)
					"Documento de Identidad"	@schemeName
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo06"	@schemeURI
15	Apellidos y nombres del vendedor	Global	M	an100		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cbc: RegistrationName
16	Domicilio del vendedor	Global	M	an250		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cac:AddressLine/cb c:Line (La dirección y los datos referenciales que permitan ubicar el domicilio)
				an25		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cbc:CitySubdivision Name (Urbanización)
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cbc:CityName (Provincia)
				an6	(Catálogo N.º 13)	/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cbc:ID (Código de ubigeo)
					"PE:INEI"	@schemeAgencyName
					"Ubigeos"	@schemeName

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cbc:CountrySubentit y (Departamento)
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cbc:District (Distrito)
				an2	(Catálogo N.º 04)	/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cac:Country/cbc:Ide ntificationCode (Código de país)
					"ISO 3166-1"	@listID
					"United Nations Economic Commission for Europe"	@listAgencyName
					"Country"	@listName
17	Condición del domicilio del vendedor: punto de venta, producción, extracción y/o explotación de los productos	Global	M	an2	(Catálogo N.º 60)	/SelfBilledInvoice/cac:AccountingSupplier Party/cac:Party/cac:PartyLegalEntity/cac: RegistrationAddress/cbc:AddressTypeCo de
18	Ubicación del lugar donde se realiza la operación	Global	M	an250		/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac: DeliveryLocation/cac:Address/cac:Addres sLine/cbc:Line (La dirección y los datos referenciales que permitan ubicar el lugar donde se realiza la operación)
				an25		/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac: DeliveryLocation/cac:Address/cbc:CitySu bdivisionName (Urbanización)
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac: DeliveryLocation/cac:Address/cbc:CityNa me (Provincia)
				an6	(Catálogo N.º 13)	/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac: DeliveryLocation/cac:Address/cbc:ID (Código de ubigeo)
					"PE:INEI"	@schemeAgencyName
					"Ubigeos"	@schemeName
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac: DeliveryLocation/cac:Address/cbc:CountrySubentity (Departamento)
				an30		/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac: DeliveryLocation/cac:Address/cbc:District (Distrito)
				an2	(Catálogo N.º 04)	/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac: DeliveryLocation/cac:Address/cac:Countr y/cbc:IdentificationCode (Código de país)
					"ISO 3166-1"	@listID
					"United Nations Economic Commission for Europe"	@listAgencyName

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO / VALOR "Country"	TAG UBL
					_	
19	Condición de la ubicación del lugar donde se realiza la operación: punto de venta, producción, extracción y/o explotación de los productos	Global	M	an2	(Catálogo N.º 60)	/SelfBilledInvoice/cac:DeliveryTerms/cac:DeliveryLocation/cbc:LocationTypeCode
DE.	TALLE POR CADA ÍT	ЕМ				
20	Número de orden del ítem	Ítem	М	an3	n3	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Lin eltem/cbc:ID
21	Cantidad de unidades por ítem	Ítem	М	an23	n(12,10)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cbc:InvoicedQuantity
22		Ítem	М	an3	(Catálogo N.º 03)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cbc:Inv
	por ítem					oicedQuantity/@unitCode
					"UN/ECE rec 20"	@unitCodeListID
					"United Nations Economic Commission for Europe"	@unitCodeListAgencyName
23	Descripción detallada del producto comprado	Ítem	М	an500		/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cbc:Description
24		Ítem	С	an30		/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:SellersItemIdentification/cbc:ID
25	Código de producto SUNAT	Ítem	С	n8	(Catálogo N.º 25)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:CommodityClassification/cbc:Item ClassificationCode
					"UNSPSC"	@listID
					"GS1 US"	@listAgencyName
					"Item Classification"	@listName
26	Valor unitario por ítem	Ítem	М	an23	n(12,10)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Price/cbc:PriceAmount
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
27	unitario por ítem  Valor referencial	Ítem	M	an23	n(12,10)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Pri cingReference/cac:AlternativeConditionP rice/cbc:PriceAmount (Monto de precio de venta)
28	unitario por ítem en operaciones gratuitas (no onerosas)			an2	(Catálogo N.º 16)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Pri cingReference/cac:AlternativeConditionP rice/cbc:PriceTypeCode (Código de tipo de precio)
			С		"Tipo de Precio"	@listName
					"PE:SUNAT"	@listAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo16"	@listURI
29	Valor de venta por ítem	Ítem	М	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cbc:Lin eExtensionAmount
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
30	Monto total de tributos del ítem	Ítem	M	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cbc:TaxAmount (Monto total de tributos del ítem)
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
31	Afectación al IGV por ítem	Ítem	M	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cbc:TaxableAmou nt (Monto base)
				an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cbc:TaxAmount (Monto de IGV)
				an9	n(3,5)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cbc:Percent (Tasa del IGV)
				an2	(Catálogo N.º 07)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cbc:TaxExemptionReasonCode (Afectación al IGV)
				an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:ID (Código de tributo - Catálogo No. 05)
				an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:Name (Nombre de tributo - Catálogo No. 05)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:TaxTypeCode (Código internacional tributo - Catálogo No. 05)
32	IR - Retención por ítem	Ítem	М	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cbc:TaxableAmou nt (Monto base)
				an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cbc:TaxAmount (Monto de Retención de Renta)
				an9	n(3,5)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cbc:Percent (Tasa del impuesto)
				an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:ID (Código de tributo)
				an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:Name (Nombre de tributo - Catálogo No. 05)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:TaxTypeCode (Código internacional tributo - Catálogo No. 05)
33	Afectación otros tributos por ítem	Ítem	С	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cbc:TaxableAmou nt (Monto base)

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
				an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cbc:TaxAmount (Monto de otros tributos)
				an9	n(3,5)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cbc:Percent (Tasa del impuesto)
				an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:ID (Código de tributo)
				an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:Name (Nombre de tributo - Catálogo No. 05)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ta xTotal/cac:TaxSubtotal/cac:TaxCategory/ cac:TaxScheme/cbc:TaxTypeCode (Código internacional tributo - Catálogo No. 05)
RE	SUMEN DEL IMPORT	E TOTAL DI	E LA LIQUIDAC	ION DE COM	PRA ELECTRÓNICA	
34	Monto total de tributos	Global	M	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cbc:TaxA mount
35	Total valor de venta - operaciones gravadas	Global	M	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxableAmount (Total valor de venta operaciones gravadas)
	gravadao			an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
				an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxAmount (Total Importe de IGV)
36	Sumatoria IGV/Sumatoria IGV-			an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
	Crédito			an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:ID (Código de tributo)
			С		"Código de tributos"	@schemeName
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo05"	@schemeURI
			М	an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:Name (Nombre de tributo)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:TaxTypeCode (Código internacional de tributo)
37	Total valor de venta - operaciones inafectas	Global	С	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxableAmount (Total valor de venta)
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
38	Total valor de venta - operaciones				"0.00"	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxAmount (Importe del tributo)
	exoneradas			an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
				an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:ID (Código de tributo)
			С		"Código de tributos"	@schemeName
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo05"	@schemeURI
			С	an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:Name (Nombre de tributo)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:TaxTypeCode (Código internacional de tributo)
39	Total valor de venta - operaciones gratuitas	Global	С	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxableAmount (Total valor de venta)
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
40	Sumatoria de tributos de				n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxAmount (Importe del tributo)
	operaciones gratuitas			an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
	gratanas			an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:ID (Código de tributo)
					"Código de tributos"	@schemeName
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c	@schemeURI
					pe:see:gem:catalog os:catalogo05"	
				an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:Name (Nombre de tributo)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:TaxTypeCode (Código internacional de tributo)
41	Sumatoria de la retención del	Global	М	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxableAmount (Monto base)
	impuesto a la renta			an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
				an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxAmount (Monto de la Sumatoria)
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
				an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:ID (Código de tributo)
					"Código de tributos"	@schemeName

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo05"	@schemeURI
				an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:Name (Nombre de tributo)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:TaxTypeCode (Código internacional de tributo)
42		Global	С	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS
	tributos			an3	(Catálogo N.º 02)	ubtotal/cbc:TaxableAmount (Monto base) @currencyID
				an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cbc:TaxAmount (Monto de la Sumatoria)
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
				an4	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:ID (Código de tributo)
					"Código de tributos"	@schemeName
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo05"	@schemeURI
				an6	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:Name (Nombre de tributo)
				an3	(Catálogo N.º 05)	/SelfBilledInvoice/cac:TaxTotal/cac:TaxS ubtotal/cac:TaxCategory/cac:TaxScheme /cbc:TaxTypeCode (Código internacional de tributo)
43	Total valor de venta	Global	М	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:LegalMonetaryTota
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
44	Sub total de la liquidación de	Global	M	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:LegalMonetaryTota l/cbc:TaxInclusiveAmount
	compra			an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
45	Monto para redondeo del	Global	С	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:LegalMonetaryTota l/cbc:PayableRoundingAmount
	importe total			an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
46	Importe total neto	Global	М	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:LegalMonetaryTota l/cbc:PayableAmount
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
	TOS ADICIONALES (			on 4	(Catálaga N. 0.50)	/CalfDilladlayaica/abaiNata@lasayaas-1
47	"TRANSFERENCIA	Global	С	an4	(Catálogo N.º 52)	/SelfBilledInvoice/cbc:Note@languageLo caleID (Código de la leyenda)
	GRATUITA"			an200		/SelfBilledInvoice/cbc:Note (Descripción de la leyenda)

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
48	de la guía de remisión	Global	С	an30		/SelfBilledInvoice/cac:DespatchDocumen tReference/cbc:ID (Número de documento)
	relacionada con la operación	on la		an2	(Catálogo N.º 01)	/SelfBilledInvoice/cac:DespatchDocumen tReference/cbc:DocumentTypeCode (Tipo de guía relacionada)
					"PE:SUNAT"  "Tipo de Documento "	@listAgencyName @listName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo01"	@listURI
49	Tipo y número de otro documento relacionado con la	Global	С	an30		/SelfBilledInvoice/cac:AdditionalDocumen tReference/cbc:ID (Número de documento)
	operación			an2	(Catálogo N.º 12)	/SelfBilledInvoice/cac:AdditionalDocumen tReference/cbc:DocumentTypeCode (Tipo de documento relacionado)
					"PE:SUNAT"	@listAgencyName
					"Documento Relacionado"	@listName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo12"	@listURI
DA	TOS ADICIONALES -	ANTICIPOS				
50	Importe del anticipo	Global	С	an2	n2	/SelfBilledInvoice/cac:PrepaidPayment/cb c:ID (Identificador del pago)
					"Anticipo"	@schemeName
					"PE:SUNAT"	@schemeAgencyName
				an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:PrepaidPayment/cb c:PaidAmount (Monto anticipado)
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
				an10	YYYY-MM-DD	/SelfBilledInvoice/cac:PrepaidPayment/cb c:PaidDate (Fecha de pago)
				an2	n2	/SelfBilledInvoice/cac:AdditionalDocumen tReference/cbc:DocumentStatusCode (Identificador del pago)
					"Anticipo"	@listName
					"PE:SUNAT"	@listAgencyName
				an13	<serie>-<número></número></serie>	/SelfBilledInvoice/cac:AdditionalDocumen tReference/cbc:ID (Serie y Número de comprobante que se realizó el anticipo)
				an2	(Catálogo N.º 12)	/SelfBilledInvoice/cac:AdditionalDocumen tReference/cbc:DocumentTypeCode (Tipo de comprobante que se realizó el anticipo)
					"Documento	@listName
					Relacionado" "PE:SUNAT"	@listAgencyName
					"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog	@listURI
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	os:catalogo12"	

N°	DATO	NIVEL	CONDICIÓN INFORMÁTIC A DEL CONCEPTO	TIPO Y LONGITUD	FORMATO/ VALOR	TAG UBL
				an11	n11	/SelfBilledInvoice/cac:AdditionalDocumen tReference/cac:IssuerParty/cac:PartyIden tification/cbc:ID (Número de documento del emisor del anticipo)
51	Total de anticipos	Global	С	an15	n(12,2)	/SelfBilledInvoice/cac:LegalMonetaryTota l/cbc:PrepaidAmount
				an3	(Catálogo N.º 02)	@currencyID
	TOS ADICIONALES -		1			
52	Número de placa de vehículo que realiza el traslado.	Global	С	an2	(Catálogo N.º 20) "02"	/SelfBilledInvoice/cac:Delivery/cac:Shipm ent/cbc:ID (Motivo de traslado)
				an8		/SelfBilledInvoice/cac:Delivery/cac:Shipm ent/cac:ShipmentStage/cac:TransportMe ans/cac:RoadTransport/cbc:LicensePlate ID (Número de placa)
	Número de placa del camión, remolque, tracto remolcador, semirremolque (para el caso de combinación de transporte)	Global	С	an8		/SelfBilledInvoice/cac:Delivery/cac:Shipm ent/cac:TransportHandlingUnit/cac:Trans portEquipment/cbc:ID
DA	TOS ADICIONALES -	ORO (D.S N	I°. 018-2018-EM	1)		
54	Código del derecho minero	Ítem	С	an100	(Catálogo N.º 55)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:AdditionalItemProperty/cbc:Name (Nombre del concepto)
55	Ley Mineral (contenido metálico)			an4	(Catálogo N.º 55)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:AdditionalItemProperty/cbc:Name Code (Código del concepto)
56	Naturaleza del mineral				"Propiedad del item"	@listName
57	Nombre del derecho				"PE:SUNAT"	@listAgencyName
	minero				"urn:pe:gob:sunat:c pe:see:gem:catalog os:catalogo55"	@listURI
				an50		/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:AdditionalItemProperty/cbc:Value (Código Único Concesión Minera)
				an6	n(3,2)	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:AdditionalItemProperty/cbc:Value (Ley Mineral (% concent. oro))
				an1	n1	/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:AdditionalItemProperty/cbc:Value (Naturaleza del mineral)
				an100		/SelfBilledInvoice/cac:InvoiceLine/cac:Ite m/cac:AdditionalItemProperty/cbc:Value (Nombre del derecho minero)

## **ANEXO V**

# Anexo N.º 27: Liquidación de Compra Electrónica

N.º	САМРО	CONDICIÓN DE EMISIÓN (1) (2)	REQUISITO MÍNIMO (3)	REPRESENTACI ÓN IMPRESA – INFORMACIÓN MÍNIMA DEL RESUMEN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN (4)
FECI	HA DE EMISIÓN Y MECAN	NISMO DE SEG	URIDAD			
1	Fecha de emisión	Х	х	Х	Dato alfanumérico de 10 posiciones con formato yyyy-mm-dd	En la representación impresa se podrá consignar "fecha de emisión".
2	Firma digital	X	X		Que sea válida, se encuentre vigente y corresponda al emisor electrónico.	En caso de emplear los servicios de un PSE (Proveedor de Servicios Electrónicos), la firma digital puede ser de este siempre que se encuentre inscrito en el registro de PSE y el emisor electrónico haya autorizado su uso a través de SUNAT Operaciones en Línea.
DAT	OS DEL EMISOR ELECTR	ÓNICO Y DEL	DOCUMENTO	ELECTRÓNICO		
3	Apellidos y nombres, denominación o razón social	X	Х	×	Campo lleno.	
4	Nombre comercial		Х	Х	Campo lleno.	Deberá consignar su nombre comercial si lo tuviera y lo hubiese declarado en el RUC.
5	Domicilio Fiscal					
6	Número de RUC	Х	х	х	El número de RUC debe ser válido.	En la representación impresa deberá figurar la denominación "RUC" seguida del número.
7	Tipo de documento	Х	Х	Х	El tipo de documento debe ser el código '04' del catálogo N.º 01 del Anexo N.º 8.	En la representación impresa debe sustituirse el código de tipo de documento por la denominación "liquidación de compra electrónica".
8	Numeración, conformada por serie y número correlativo	X	X	X	La serie debe ser alfanumérica de cuatro (4) caracteres, siendo el primer carácter de la izquierda la letra L (ejemplo: L001). El número correlativo podrá tener hasta ocho (8) caracteres y se iniciará en uno (1).	Dicho número será independiente del número correlativo del comprobante de pago emitido en formato impreso y/o importado por imprenta autorizada.

N.º	САМРО	CONDICIÓN DE EMISIÓN (1) (2)	REQUISITO MÍNIMO (3)	REPRESENTACI ÓN IMPRESA – INFORMACIÓN MÍNIMA DEL RESUMEN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN (4)
9	Tipo de moneda en la cual se emite la liquidación de compra	Х	Х	Х	Según el catálogo N.º 02 del Anexo N.º 8.	En la representación impresa se deberá consignar el signo de la moneda o su descripción.
10	Tipo de operación	Х	Х		Según el catálogo N.º 51 del Anexo N.º 8.	
DAT	OS DEL VENDEDOR		l		l	
11	Tipo y número de documento de identidad del vendedor	Х	х	X	Según el catálogo N.º 06 del Anexo N.º 8.	En la representación impresa debe sustituirse el código de tipo de documento por la denominación de este y colocar a continuación el número.
12	Apellidos y nombres del vendedor	Х	Х	Х	Campo Ileno.	
13	Domicilio del vendedor	Х	Х	Х	Campo lleno. En cuanto al código de Ubigeo, tener en cuenta el catálogo N.º 13 del Anexo N.º 8.	Se deberá consignar el distrito, provincia y departamento, así como la dirección y los datos referenciales que permitan ubicar el domicilio.
14	Ubicación del lugar donde se realiza la operación	Х	x	х	Campo lleno. En cuanto al código Ubigeo, tener en cuenta el catálogo N.º 13 del Anexo N.º 8.	Se deberá de consignar el distrito, provincia y departamento, así como la dirección y los datos referenciales que permitan ubicar el lugar donde se realiza la operación.
15	Condición del domicilio del vendedor	Х	х	Х	Según el catálogo N.º 60 del Anexo N.º 8.	
16	Condición de la ubicación del lugar donde se realiza la operación	Х	Х	Х	Según el catálogo N.º 60 del Anexo N.º 8.	
17	Unidad de medida por ítem	Х	X	X	Según el catálogo N.º 03 del Anexo N.º 8.	-
18	Cantidad de unidades por ítem	Х	Х	Х	Campo lleno.	
19	Descripción detallada del producto comprado, indicando las características	X	X	X	Campo lleno.	Dichas características corresponden a los productos primarios derivados de la actividad agropecuaria, pesca artesanal y extracción de madera, de productos silvestres, minería aurífera artesanal, artesanía y desperdicios y desechos metálicos,

N.º	САМРО	CONDICIÓN DE EMISIÓN (1) (2)	REQUISITO MÍNIMO (3)	REPRESENTACI ÓN IMPRESA – INFORMACIÓN MÍNIMA DEL RESUMEN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN (4)
						desechos de papel y desperdicios de caucho.
20	Código de producto					Solo si utiliza un código propio para identificar los productos, este podrá ser consignado en este campo.
21	Código de producto SUNAT				Según el catálogo N.º 25 del Anexo N.º 8.	
22	Valor unitario por ítem	Х	Х		Campo lleno.	-
23	Valor referencial unitario por ítem en operaciones gratuitas (no onerosas)		X		Según el catálogo N.º 16 del Anexo N.º 8.	Corresponde al valor de la compra que hubiera correspondido a la operación.
24	Valor de venta por ítem	Х	Х		Campo lleno.	Corresponde al campo valor unitario por ítem multiplicado por el campo cantidad de unidades por ítem. No incluye IGV.
25	Afectación al IGV por ítem	Х	Х		Según el catálogo N.º 07 del Anexo N.º 8.	
26	IR- Retención por ítem	X	Х		Según el catálogo N.º 05 del Anexo N.º 8.	IR - Retención vigente a la fecha de emisión
27	Afectación otros tributos por ítem				Según el catálogo N.º 05 del Anexo N.º 8.	Solo de corresponder.
28	Precio de venta unitario por ítem	Х	х	X	Campo lleno. Según el catálogo N.º 16 del Anexo N.º 8.	Incluye IGV.
29	Monto total de tributos del ítem	Х	х			Sumatoria de los tributos que afectan al ítem según corresponda.
RES	JMEN DEL IMPORTE TOT	AL DE LA LIQI	JIDACIÓN DE	COMPRA ELECTI	RÓNICA	
30	Total valor de venta - operaciones gravadas	Х	Х	X		Sumatoria del valor de venta por ítem de las operaciones gravadas con el IGV. En la representación impresa se podrá consignar la denominación "Op. gravada".
31	Total valor de venta - operaciones inafectas	Х	X	X		Solo de corresponder. Sumatoria del valor de venta por ítem de las operaciones inafectas del IGV. En la representación impresa se podrá consignar la denominación "Op. inafectas".

N.º	САМРО	CONDICIÓN DE EMISIÓN (1) (2)	REQUISITO MÍNIMO (3)	REPRESENTACI ÓN IMPRESA – INFORMACIÓN MÍNIMA DEL RESUMEN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN (4)
32	Total valor de venta - operaciones exoneradas	X	Х	Х		Solo de corresponder. Sumatoria del valor de venta por ítem de las operaciones exoneradas del IGV. En la representación impresa se podrá consignar la denominación "Op. exonerada".
33	Total valor de venta - operaciones gratuitas	X	Х	Х		Sumatoria del valor referencial unitario por ítem en operaciones gratuitas (no onerosas). En la representación impresa se podrá consignar "Op. gratuita".
34	Sumatoria de tributos de operaciones gratuitas		Х			Solo en el caso que en la liquidación de compra existan operaciones gratuitas.
35	Sumatoria de IGV	Х	Х	Х		Solo de corresponder. En la representación impresa se podrá consignar "IGV".
36	Sumatoria de IR - Retención	Х	Х	Х		Solo de corresponder. En la representación impresa se podrá consignar "IR - Retención".
37	Sumatoria de IGV – Crédito	Х	Х	Х		Solo de corresponder. En la representación impresa se podrá consignar " IGV - Crédito".
38	Sumatoria de otros tributos		Х			Solo de corresponder. Monto total distinto al IGV e IR comprendidos en la liquidación de compra electrónica.
39	Monto total de tributos	Х	Х			Corresponde al monto total de los campos 37 + 38.
40	Total valor de venta	Х	Х			Sumatoria de los campos Total valor de venta de las operaciones gravadas, inafectas y exoneradas.
41	Sub total de la liquidación de compra	Х	Х			Sumatoria de los campos: Total valor de venta, Sumatoria de IGV y Sumatoria de otros tributos.
42	Importe total neto	X	х	X		Corresponde al campo Total de venta menos los campos IGV — Crédito e IR - Retención. En la representación impresa se podrá consignar "IMPORTE TOTAL NETO". Este importe deberá estar expresado numéricamente y literalmente.

N.º	САМРО	CONDICIÓN DE EMISIÓN (1) (2)	REQUISITO MÍNIMO (3)	REPRESENTACI ÓN IMPRESA – INFORMACIÓN MÍNIMA DEL RESUMEN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN (4)
43	Monto de redondeo del importe total			Х		Solo de corresponder. Se podrá consignar la diferencia entre el importe total de venta y el importe redondeado.
DAT	OS ADICIONALES GENER	RALES				
44	Leyenda		X	X	Según el catálogo N.º 52 del Anexo N.º 8.	Solo de corresponder. El código '1002' es aplicable cuando todas las operaciones comprendidas en la liquidación de compra son gratuitas
45	Tipo y numeración de la guía de remisión relacionada con la operación		Х	X	Según el catálogo N.º 01 del Anexo N.º 08 considerar el código "09" o "31".	Solo de corresponder. En la representación impresa debe sustituir el código por la denominación "Guía de Remisión - Remitente" o "Guía de Remisión - Transportista ", según sea el caso.
46	Tipo y número de otro documento relacionado con la operación		X	X	Según el catálogo N.º 12 del Anexo N.º 08.	Solo de corresponder. En este caso, en la representación impresa deberá sustituirse el código de Tipo de documento por la denominación de este y colocar a continuación el número.
DAT	OS ADICIONALES - TRAS	LADO DE BIEN	IES			
47	Número de placa del vehículo que realiza el traslado				Dato alfanumérico de hasta 8 posiciones.	Solo de corresponder. En caso se utilice para sustentar el traslado de bienes
48	Número de placa del camión, remolque, tracto remolcador o semirremolque				Dato alfanumérico de hasta 8 posiciones.	Solo de corresponder. En caso se utilice para sustentar el traslado de bienes
DAT	OS ADICIONALES – ANTI	CIPOS				
49	Importe del anticipo		Х	Х		Solo de corresponder. Es el monto de anticipo consignado en una liquidación de compra electrónica emitida con anterioridad.
50	Total de anticipos		Х			Solo de corresponder. Es la sumatoria de los montos consignados en la liquidación de compra según el campo "Importe del anticipo".
DAT	OS ADICIONALES - ORO					
51	Código del derecho minero			Х	Campo alfanumérico de 50 caracteres.	D.S N.º 018-2018-EM

N.º	САМРО	CONDICIÓN DE EMISIÓN (1) (2)	REQUISITO MÍNIMO (3)	REPRESENTACI ÓN IMPRESA – INFORMACIÓN MÍNIMA DEL RESUMEN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN (4)
52	Ley del mineral (contenido metálico)			X	Campo numérico con formato ##%	D.S N.º 018-2018-EM
53	Naturaleza del mineral			X	Campo lleno.	D.S N.º 018-2018-EM
54	Nombre del derecho minero			Х	Campo alfanumérico de 100 caracteres.	D.S N.º 018-2018-EM

- (1) Los campos definidos como condición de emisión son elementos constitutivos del documento electrónico, por lo que su incumplimiento tiene como consecuencia la inexistencia del mismo.
- (2) En adición a lo señalado en el rubro "validación" el contenido de la liquidación de compra debe cumplir con lo indicado en el literal e) del Anexo N.º 9-A.
- (3) La información que se coloque en cada campo debe ser la correcta.
- (4) Cuando el campo sea de utilización obligatoria, también será considerado como requisito mínimo de la liquidación de compra electrónica.